EL (LA) JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, IDENTIFICADA CON EL NIT 899.999.230-7

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la información que reposa en la carpeta contractual y en las bases de datos que administra la Oficina de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, **OSCAR ALEXIS QUINTERO LOPEZ**, identicado(a) con cédula de ciudadanía No. **1069265957**, suscribió en esta Entidad lo siguiente:

CONTRATO N° y FECHA:	1294-2024 - 06/05/2024
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ОВЈЕТО:	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS, DE MANERA AUTÓNOMA, INDEPENDIENTE Y COORDINADA PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS PROPIOS DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2018-2030, PROCESO GESTIÓN DE LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:	1. ELABORAR UN PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO QUE PERMITA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DADOS POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, 2. PRESENTAR LAS CUENTAS DE COBRO E INFORME DE ACTIVIDADES EN LAS FECHAS DETERMINADAS EN LA CIRCULAR INTERNA QUE SE EXPIDA PARA TAL FIN. 3. REALIZAR EL PAGO OPORTUNO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES, 4. ATENDER DOCENTES, ESTUDIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL ACORDE CON LAS NECESIDADES DE LOS LABORATORIOS Y ALMACÉN DE BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES, 5. APOYO ADMINISTRATIVO EN PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA EXPEDICIÓN DE PAZ Y SALVOS. 6. REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA EL ALISTAMIENTO, PRÉSTAMO Y RECEPCIÓN DE EQUIPOS, INSUMOS O ESPACIOS, CORRESPONDIENTES A LAS PRÁCTICAS PROPIAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LOS LABORATORIOS Y ALMACÉN DE BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES, 7. VELAR POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS, USO DE MATERIALES Y DEL ESPACIO FÍSICO DE LOS LABORATORIOS Y ALMACÉN DE BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES, 7. VELAR POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS, USO DE MATERIALES Y DEL ESPACIO FÍSICO DE LOS LABORATORIOS Y ALMACÉN DE BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES, TOR EL CORRECTO FISICO DE NOS PRODUCCIÓN DE MATERIAL NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS (E.G. MEZCLAS, REACTIVOS, ENSAYOS, PRODUCCIÓN DE MATERIAL NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS (E.G. MEZCLAS, REACTIVOS, ENSAYOS, PIEZAS, SOLDADURAS, MATEMÁTICA Y CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS Y ALMACÉN DE BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES, DURANTE EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS (E.G. MEZCLAS, REACTIVOS, ENSAYOS, PIEZAS, SOLDADURAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES, DURANTE EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS (E.G. MEZCLAS, REACTIVOS, ENSAYOS, PIEZAS, SOLDADRAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES, DURANTE EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS DE DOCENCIA E M

	DE BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES 15. ASISTIR A LAS CAPACITACIONES, REUNIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL. 16. CONSOLIDACIÓN EN INFORMES TÉCNICOS PERIÓDICOS, SOBRE EL NÚMERO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS, HORAS DE USO, NÚMERO DE USUARIOS, TRABAJOS DE GRADO DESARROLLADOS, SATISFACCIÓN DE USUARIOS Y DEMÁS INDICADORES CORRESPONDIENTES A LA GESTIÓN DE LABORATORIOS. 17. PRESENTAR PARA CADA VIGENCIA LAS NECESIDADES DE MATERIALES, SUMINISTROS, SOFTWARE, MANTENIMIENTOS, ENTRE OTROS. 18. MANTENER COMUNICACIÓN CON LOS PROYECTOS CURRICULARES Y COMUNIDAD ACADÉMICA QUE HACEN USO DE LOS LABORATORIOS Y ALMACÉN DE BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES, BRINDANDO ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE HORARIOS. 19. REALIZAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE INVENTARIO DE FORMA PERIÓDICA A EQUIPOS Y/ O LICENCIAS DE SOFTWARE DE LOS LABORATORIOS Y ALMACÉN DE BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES EN EL SISTEMA VIGENTE INSTITUCIONAL 20. REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR SEGÚN OBJETO CONTRACTUAL
PLAZO DEL CONTRATO:	SEIS (6) mes(es), contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.
FECHA DE INICIO:	06/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	05/11/2024
ESTADO DEL CONTRATO:	En ejecucion
OTROS:	N/A
OBSERVACIONES:	El contrato de que trata la presente certificación no genera relación laboral entre el contratista y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Fecha de expedición de la certificación a solicitud del interesado: 2/9/2024, 2:55:30 p. m.



DIANA XIMENA PIRACHICÁN MARTÍNEZ OFICINA DE CONTRATACIÓN

El presente es un documento público expedido con firma mecánica que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la ley 527 de 1999.

Elaboró: Julio César Otálora Neisa - Contratista